



Precios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrabado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL TRATADO

CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Afirmase, con referencia á telegramas oficiales, que no será ya discutido en este año, en las Cámaras norteamericanas, el tratado de comercio firmado entre España y los Estados Unidos.

Esto mismo habian anunciado ya correspondencias de Nueva-York, pero es harto sensible que se vea confirmado.

Las Novedades, de Nueva-York, enumeraba en uno de sus últimos números que se han recibido, nueve ó diez grupos de interesados en que el tratado no llegue á ser aprobado en Washington.

Pero aunque es dudoso que no pocos de los grupos citados por Las Novedades tengan influencia bastante para conseguir que las Cámaras norteamericanas nieguen la aprobacion, y aunque otros de los grupos no tendrán ya motivo de oponerse, atendidas las modificaciones que en el tratado se introducen respecto á azúcares y tabacos, parece ya cierto que por ahora, durante más de un año, no hay que pensar en la ratificación del tratado, ni por lo tanto, que sea éste puesto en vigor.

Dos zafras quedarán en la isla de Cuba sin beneficiarse de las ventajas que el tratado habria producido. Y en la situacion actual de la isla, un año largo de espera es una gravísima dificultad que ha de originar muchos y graves perjuicios.

Con esto, con el enorme déficit del presupuesto cubano y la recaudacion de aquellas aduanas en baja, que ha pasado de medio millo de pesos en Octubre (últimos datos publicados), la situacion económica de aquella provincia trasatlántica no puede ser más angustiosa.

¿Qué va á hacer el gobierno, en vista del aplazamiento del tratado, que puede darse ya como seguro?

Aun con el tratado puesto en vigor habria no pocas reformas que introducir, y ni siquiera se anuncia el propósito de acometerlas.

Reunion importante.

Lo es la que en la casa consistorial de esta ciudad celebraron anteayer, bajo la presidencia del alcalde de la misma don Joaquin García y Echarri, los comisionados de la zona media de Navarra, con objeto de nombrar una comision que estudie los trabajos catastrales formulados por la seccion de estadística de la Excm.a Diputacion, para hacer las observaciones que se estimen procedentes.

Indicado por el señor presidente el objeto de la reunion, procedióse á averiguar la procedencia y representacion de cada uno de los concurrentes, presentando la credencial los que la tenían y manifestando sus nombres y cargos que desempeñan en su respectiva localidad los que carecian de aquel documento.

Hecho lo cual, la asamblea pudo constituida habiendo asistido 58 comisionados en representacion de 62 pueblos y manifestado de oficio su conformidad con lo que se acordare los municipios de Arano, Yessa, Luquin y Eslava.

Los ayuntamientos que estaban representados en la reunion son los de Allin, Yerri, Guesalaz, Salinas de Oro, Dicastillo, Ayegui, Estella, Puente la Reina, Mendigorria, Artajona, Larraga, Artazu, Echauri, Belascoain, Arraiza, Condea de Iza, de Olza, de Ansoain, de Cizur, de Ga'ar, Valle de Elorz, Monreal, Oloriz, Unzué, Leoz, Barasoain, Garinoain, Huarte (Pamplona) Egüés, Unciti, Linzoain, Izagandoa, Urraul alto, Urroz, Sada, Gallipienzo, Caseda, Leache, Aibar, Lerga, San Martin de Unx, Ujué, Valle de Olo, de Juslapaña, de Olieta, de Ezcabarte, de Esteribar, de Arriasoit, de Arce, Piedramillera, Adios, Añorbe, Biurrun, Eneriz, Legarda, Muruzabal, Obanos, Olcoz, Uterga, Tiebas, Valle de Olabar, Larrasoña y Pamplona.

Accepta la la representacion que de tres pueblos presentó D. Prudencio Valencia y la de algunos comisionados que no eran individuos de los ayuntamientos que los

enviaran, se acordó por mayoría, previamente discutida sobre el número de individuos que habian de componer la espresada comision y sobre si los designados, habian de ser ó no precisamente, de los que habian concurrido á la reunion, que cada una de las seis subzonas en que se halla dividida la zona media de la provincia, tuviera en la comision tres individuos de los presentes, los cuales podrán designar seis más de los que no hayan asistido, como suplentes y sustitutos de aquellos en las reuniones de la comision, á las cuales no podrán asistir más que tres por cada subzona excepto en la cuarta, por la que concurrirá además el Sr. alcalde de esta ciudad que presidirá la comision.

Las subcomisiones tendrán obligacion de oír las observaciones que respectó a los trabajos de que se encargan les hagan los pueblos de sus respectivas subzonas.

Suspendióse la sesion por breve rato, para que los concurrentes se pusieran de acuerdo respecto á los señores que habian de designar para comisionados por cada subzona, y reanudada aquella se eligió la comision siguiente:

- 1.ª Subzona. D. Valentin Perez de Ciriza.—Lorca. D. Segundo Villar.—Amillano (Allin). D. Pascual Mina.—Salinas.

- 2.ª Subzona. D. Tomás Jaen.—Estella. D. Pedro Azcona.—Dicastillo. D. Martin Azcona.—Luquin (ausente).

- 3.ª Subzona. D. Francisco Arregui.—Puente. D. José Ezcurrea.—Echauri. D. Miguel Yabar.—Mendigorría.

- 4.ª Subzona. D. Joaquin García y Echarri.—Presidente. D. Alejo Zabalza.—Burlada. D. Pedro Aldaz.—Monreal. D. Cirilo Lerga.—Gallipienzo.

- 5.ª Subzona. D. Francisco Urriza.—Belzunce (Juslapaña). D. José María Olló.—Beasoain. D. Justo Badostain.—Ciurriz.

- 6.ª Subzona. D. Martin Aldunate.—V. de Esteribar. D. Ramon Zalba.—Nagore (Arce). D. Antonio Gil.—Urraul-bajo.

Practicado el nombramiento de comisionados y despues de aceptado el de don Martin Azcona, vecino de Luquin por la subzona 2.ª en atencion á no haber más que dos representantes de la misma, se acordó que los gastos que se originen por cada una de las subcomisiones, los sufraguen los pueblos de la subzona respectiva y que los gastos generales sean tambien sufragados por los municipios todos de esta zona media. Asi mismo se acordó que en

nombre de los reunidos el señor presidente solicite de la Corporacion provincial la autorizacion para hacer dichos gastos y para imprimir las tarifas ya formuladas, á fin de que todos los comisionados las conozcan y estudien para evacuar debidamente su cometido.

Con lo cual se dió por terminado el acto.

Correspondencia.

Madrid de 25 Enero de 1885.

Sr. Director del LAU BURU.

Los diputados cubanos de oposicion al gobierno celebran continuas entrevistas y reuniones para resolver lo que en su concepto procede; pedir al gobierno que sirva para aliviar la grave situacion del mercado de Cuba en compensacion de los beneficios que esperaban reportar del tratado en ajuste con los Estados Unidos, que consideran en absoluto fracasado. Ya ayer prescindiendo de lo que oia y fijándome en la intencion, indicaba yo en mi carta que de las frases del señor Elduayen podrá lógicamente deducirse el fracaso del tratado. Hoy, conocido por el extracto oficial el texto de lo que el señor Elduayen dijo, no hay ya quien lo ponga en duda, y si por acaso yo pudiera tenerla, la casualidad me ha hecho sabedor de un dato que disipa cualquiera que pudiera tener. El mismo señor ministro de Estado habia pedido á un diputado de la oposicion fusionista, amigo suyo particular, y que cuenta con relaciones de familia y bienes en la isla de Cuba, que en la sesion de mañana lunes le hiciera una pregunta sobre el tratado, á fin de poder hacer él algunas manifestaciones á la Cámara sobre el asunto.

Esto prueba que él tambien sentia la necesidad de hacerlas y de hablar con cierto desden de sus resultados, dando así á entender que desconfía en absoluto de su aprobacion. No hubo, pues, más que una anticipacion de los hechos por haber acordado los diputados de Cuba que uno de ellos hiciera la pregunta que dió motivo á la contestacion un poco ambigua del señor ministro de Estado.

Continúa dando que hablar y no poco el procesamiento acordado por el juez de la Universidad del jefe de órden público señor Oliver por su intervencion en los sucesos universitarios. No se duda de que se buscaran los medios de que resulte irresponsable aceptando las consecuencias de aquellos hechos el señor Villaverde, gobernador de la provincia. Pero el hecho del procesamiento dá un gran argumento á las oposiciones en los debates que se

lo contare al que ha servido de padre á esa infortunada desde su niñez, le aconsejo no se presente en público con frecuencia.

Littimer se habia detenido con su calma habitual para escucharme, y me contestó:

—Mil gracias, caballero, pero dispensadme si os digo que no existen en este país esclavos y capataces, y que no se permite tomarse la justicia por su mano. Los que lo hacen es por su cuenta y riesgo; por lo tanto, no tendré el menor inconveniente en ir allí donde me plazca, caballero.

Me saludó, como tambien á miss Dartle, y se ausentó por el pasaje practicado en el seto de acebos.

Miss Dartle y yo nos miramos algunos minutos en silencio; la fisonomia de la jóven era la misma que cuando llamé á Littimer.

(Se continuará.)

(172) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

ó

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

¡Emilia! ¡pobre Emilia! ¡qué cuadro presentaron estas palabras á mi imaginacion! La vi sentada en una playa extranjera, en medio de niños, como en sus días de inocencia, escuchándolos y repitiendo en voz baja: «Pedria haber sido una madre dichosa como la suya, si hubiese tomado por esposo á un

igual mio; pero las olas del mar parecian murmurar al deshacerse en la orilla: ¡Ya es tarde! ¡ya es tarde!»

—Cuando comprendí que no volveria, miss Dartle...

—¿No os he dicho que no me diriais la palabra? dijo la miss, volviendo á su sentimiento de soberano desprecio.

—Me habiais hablado, miss, replicó, dispensadme... Cuando comprendí que no volveria y que seria difícil hallarla, fui á unirme con Mr. James en el lugar á donde me dijo se dirigia y le informé de lo ocurrido. Resultaron palabras ofensivas y creí de mi deber abandonar su servicio. Podia tolerar muchas cosas á Mr. James, pero me insultó en extremo, me golpeó y hasta me hirió. Conociendo las diferencias que lo tenían separado de su madre, y la inquietud de mistress Steerforth, me he tomado la libertad de volver á Inglaterra y con tar...

—Med ante una suma que le he dado, me dijo miss Dartle.

—Si, señora, y contar lo que acabo de repetir. Me parece que no tengo nada más que

añadir. dijo Littimer despues de un momento de reflexión. Ahora estoy sin acomodo y me seria muy agradable encontrar una buena colocacion.

—¿Teneis algo que preguntarle? me dijo miss Dartle.

—Desearia saber si se ha interceptado una carta que la familia de esa desdichada le escribió, ó si ese hombre supone que la haya recibido.

—Caballero, dijo Littimer despues de haber consultado la mirada de miss Dartle, pues que me lo ordenan, puedo responderos, sin hacer traicion á mi antiguo amo, que es muy probable el que Mr James no haya permitido la recepcion de cartas que contribuyesen á aumentar la tristeza de la jóven... Desearia que no siguiésemos por este camino.

—¿Es eso todo lo que deseais saber? insistió miss Dartle.

—Si... Y como viese que Littimer se disponia á retirarse, añadió:—Diré, sin embargo, que he comprendido el papel que ese hombre ha desempeñado en esta funesta historia, y como

SECCION DE ANUNCIOS

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

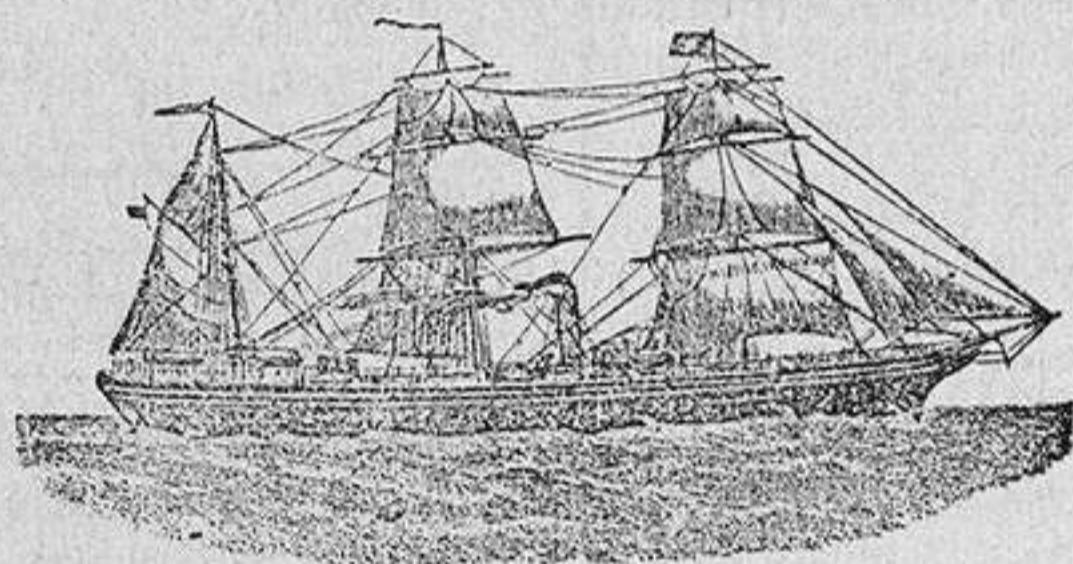
Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. FERMIN ARDANAZ.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad Condal.»
- El 20 de Santander el vapor «P. Satrustegui.»
- El 30 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Iloilo y Cebú. Salidas mensuales.

El vapor «Reina Mercedes» saldrá de Barcelona el dia 1.º de Febrero.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia produce tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93.—Pamplona.

FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.

Perfeccion y economía en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun la clase de legumbre que se desée, - Hé aqui algunas de las mas usuales:

Acedra (de 2 clases). Albaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Perongora (de 2 clases). Betanaga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 13 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rabanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). y Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases).

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en su valor en sellos de franqueo.

El envio se hará tan pronto como se quiera porque estan ya en este depósito todas las clases de semillas.

Cambios, se mandará gratis un catálogo con más detalles á quien lo soli cite Dirigirse á Esteban Rouzaut Optico.—Calle chapitela, N.º 21.—Pamplona.

TALLERES DE PLATERIA

de

VICENTE BADIA,

Calle la Fenosa, núm 11, pisos 3.º y 4.º
BARCELONA.

Especialidad en los objetos para oratorio é iglesias como CUSTODIAS, CALICES etc. así como en todos los demás de dicho arte.—Se hacen toda clase de composturas y son admitidos para el pago, objetos de plata abonándose por su peso.

EMULSION

de Aceite Puro de HÍCADO de BACALAO con

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Puede tomarse las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mixtas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recolectada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más debilitados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujano.

Cherburgo, que ha hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que producen las medicinas, y que las recomiendo, por ser el mejor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrómagos debilitados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Srs. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser medroso, ligero al paladar y de larga conservación en frascos de vidrio.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLIO.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.